

## HECHO RELEVANTE

En relación con la adquisición de la totalidad del capital social ordinario de Alliance & Leicester plc (“**A&L**”) por Banco Santander (la “**Adquisición**”), que fue objeto del hecho relevante comunicado el pasado 14 de julio de 2008, y con la Junta General Extraordinaria de accionistas de Banco Santander convocada en primera y segunda convocatoria para los días 21 y 22 de septiembre de 2008, se adjunta a la presente comunicación un conjunto de informaciones con el fin de que se puedan incorporar por referencia al documento equivalente relativo al aumento de capital que se someterá a la referida Junta General Extraordinaria de Banco Santander. Las informaciones indicadas son las siguientes:

1. Informe del Consejo de Administración de Banco Santander sobre la propuesta de aumento de capital que será sometida a la aprobación de la citada Junta General Extraordinaria de accionistas de Banco Santander.
2. Informe elaborado por Ernst & Young, S.L. como auditor de cuentas distinto del auditor de Banco Santander, nombrado por el Registro Mercantil, en relación con la supresión del derecho de suscripción preferente en el aumento de capital antes referido.
3. Traducción al castellano, a efectos meramente informativos, de determinadas partes del documento redactado en inglés que ha sido remitido por A&L a sus accionistas en el contexto de la Adquisición.
4. Información financiera pro-forma de la Adquisición.

Boadilla del Monte (Madrid), 16 de septiembre de 2008